

# Daños y Perjuicios

## Daños y Perjuicios

---

Lexland Abogados cuenta con varios **expertos en demandas por daños y perjuicios**. Nuestros abogados están a su entera disposición para representarles y pelear por defender sus derechos, y obtener de este modo, la mayor indemnización posible como consecuencia de cualquier daño físico, moral o patrimonial.

SI NO GANA, NO PAGA®

Ofrecemos servicios con la opción denominada “Si no gana, no paga”, en la cual el abono de honorarios se realizará en base a resultados, es decir, cuando el cliente obtenga una resolución favorable en el procedimiento judicial, ya sea total o parcialmente.\*

---

- **Daños físicos y morales**

Nuestros profesionales son especialistas en reclamar la **indemnización** correspondiente en casos de perjuicios físicos así como perjuicios morales con el objetivo de compensar de algún modo las lesiones sufridas.

- **Accidente de tráfico**

En Lexland contamos con un equipo de abogados especialistas en accidentes de tráfico. Dicho equipo se encarga de reclamar la mayor indemnización posible por los daños ocasionados en accidentes de circulación.

En este tipo de situaciones tan difíciles y complejas es imprescindible un trato humano y cercano. En [Lexland](#) somos conscientes de ello y gestionamos este tipo de casos de la manera más eficiente posible.

Estamos especializados en la tramitación de casos de diversos niveles de complejidad: defunción, lesiones como latigazo cervical, esguince cervical, patologías de larga duración, accidentes de menor gravedad, atropellos, choques en cadena.

Tanto si se trata de un peatón como de un motorista, ciclista, conductor o acompañante, nuestros abogados especialistas en reclamación de **indemnizaciones por daños** producidos en accidentes de tráfico pueden asesorarle sobre cómo proceder. Siempre bajo la tarifa “Si no gana, no paga”.

- **Caídas y resbalones**

Entre otros tipos de accidentes se encuentran los resbalones y las caídas. Las caídas y los resbalones en vías públicas son uno de los accidentes más comunes. Nuestro equipo cuenta con especialistas en reclamar **indemnizaciones por accidentes** en vías públicas, los cuales se encargarán de asesorarle sobre cómo proceder para obtener la máxima indemnización posible.

- **Ruidos vecinales**

Otra variante de reclamación por **daños y perjuicios** es la demanda por ruidos vecinales. Este es otro de los problemas más comunes entre los ciudadanos pero no todos son conscientes de que es posible que el autor de los ruidos deba indemnizar al que los padece. En Lexland contamos con especialistas en reclamación por ruidos vecinales que podrán asesorarle en este tipo de situaciones.

- **Errores médicos**

Estamos especializados en la gestión de casos de diversa índole derivados de una negligencia médica. Protegemos y defendemos a nuestros clientes afectados por errores médicos y nos aseguramos de tramitar la demanda luchando por la indemnización correspondiente.

- **Difamación: injuria, calumnia, libelo**

En el caso de haber sido ofendido por calumnia, injuria, haber sido difamado o ultrajado debe saber que es posible obtener una indemnización por daños y perjuicios por la ofensa. Desde Lexland Abogados gestionaremos su caso con el objetivo de establecer el mejor modo de llevar a cabo la demanda por difamación.

- **Indemnización por daños y perjuicios que le pudiera corresponder**

Lexland es un despacho multidisciplinar lo que le permite abordar todo tipo de asuntos de una manera global y especializada. En particular, puede gestionar cualquier circunstancia que dé lugar a la reclamación de indemnizaciones de cualquier ámbito.

Lexland es el titular de la Marca Comunitaria "Si no paga, no gana". Número: 011079696 \* Se valorarán las condiciones para la prestación de esta tarifa.